



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN JURÍDICA

Santiago de Querétaro, Querétaro, 18 de febrero de 2025.

### CONVOCATORIA

#### AL PÚBLICO EN GENERAL

En términos de los artículos 68, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción III, 17, párrafo primero, 26, fracción I a VI, 49, 51, 52, 54 a 57, 59 párrafos primero y segundo y 62 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se **convoca** a la sesión de la:

#### COMISIÓN JURÍDICA

Modalidad	Tipo	Fecha y hora
Virtual	Extraordinaria	19 de febrero de 2025, 9:00 horas

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la modificación al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **9:15 horas** del mismo día.

La sesión podrá seguirse a través del canal de YouTube y en la página de este Instituto:  
<https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**Daniel Dorantes Guerra**  
Presidente de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL

#### Anexos:

Dictamen indicado en el punto 3 del orden del día con el anexo correspondientes.

C.c.e. Archivo

DDG/fctc